

EDICTO

Nº Edicto: 20113

Carátula: OJEDA CASTILLO, MARIO RENÉ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01322-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6435

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Mario René Ojeda Castillo, DNI 92.672.519** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"OJEDA CASTILLO, MARIO RENÉ S/ SUCESION AB INTESTATO", BA-01322-C-2025**. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 24 de octubre de 2025.- Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002537